	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES – CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	CÓDIGO: RD-CR-FO-22
	COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL RTDAF	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Publica  Reservada  Clasificada

Fecha de aprobación: 22/11/2019

**COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS – RTDAF DEL TERRITORIO COLECTIVO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE PUERTO LIMÓN, ID 1072370, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**

Señores:

**TERCEROS INDETERMINADOS**


La Dirección Territorial Putumayo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas se permite comunicar que, el territorio colectivo del **CONSEJO COMUNITARIO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DE PUERTO LIMÓN**, localizado en el municipio Mocoa, departamento del Putumayo, fue inscrito en el componente étnico del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente –RTDAF, por medio de la **Resolución RGE 1096 del 04 del mes de diciembre del año 2025** "Por medio de la cual se resuelve sobre la adopción del Informe final de caracterización de afectaciones territoriales ocurridas en el territorio colectivo Consejo Comunitario de la Inspección de Policía de Puerto Limón, identificado con ID 1072370, ubicado en jurisdicción del municipio de Mocoa departamento del Putumayo."

Las oposiciones a la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – RTDAF, de acuerdo a las normas referidas, serán resueltas por el Juez Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras con enfoque étnico que conozca del proceso judicial.

Atentamente;



**CRISTIAN FELIPE ARAUJO MULCUÉ**  
DIRECTOR TERRITORIAL PUTUMAYO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Proyectó: Over Andres Carvajal Medina, Profesional Jurídica Área Étnica DT Putumayo   
Revisó: Eduardo Cuesvas Narváez, Coordinador Área Étnica DT Putumayo 